

Plan de Participación de las Partes Interesadas

1. Introducción/descripción del proyecto

Desde el inicio de marzo, lluvias torrenciales afectan varias regiones de Ecuador, asimismo el 18 de marzo un sismo de 6.5 en la escala de Richter sacudió el sur de Ecuador registrándose eventos que han impactado sobre infraestructura y servicios. Ambos fenómenos naturales han causado daños en varias partes de la infraestructura vial ecuatoriana (vías y puentes).

El Proyecto de Emergencia y Reconstrucción Resiliente tiene como objetivo ayudar al Gobierno de Ecuador, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a reconstruir infraestructuras de transporte mejores, más seguras, más resilientes, más ecológicas e inclusivas, afectadas por desastres naturales elegibles. Entre ellos se incluyen los recientes y futuros deslizamientos de tierras, inundaciones y terremotos, así como los causados por la actividad volcánica. El proyecto también apoyará al MTO en la mejora de la resiliencia y la realización de acciones preventivas para las infraestructuras de transporte altamente vulnerables, así como en la mejora de la capacidad institucional para la planificación y gestión de los activos de transporte.

El préstamo financiará (i) actividades relacionadas con reconstrucción de infraestructura de movilidad temporal o definitiva afectada por un Desastre Elegible (ocurrencia natural que haya generado necesidad de declaratoria de emergencia o estado de excepción por parte de una autoridad gubernamental en fecha posterior a septiembre 2022). Eso incluye desastres que ocurran tras la aprobación. Esto incluye desastres derivados de las lluvias de temporada invernal y el niño, terremotos y actividad volcánica, como los más probables (ii) actividades relacionadas con la prevención de desastres y mejora de la resiliencia en zonas con riesgos identificados; y (iii) actividades de gestión de proyecto, construcción de capacidad y herramientas de planificación y gestión de activos de movilidad.

Componente 1: Rehabilitación de infraestructuras e intervenciones para aumentar la resiliencia (135 millones de USD). Este componente financiará estudios (diseños, auditorías de seguridad vial, diagnósticos), obras civiles y otras intervenciones necesarias para restablecer la conectividad en zonas afectadas por Catástrofes Elegibles, o estudios o intervenciones para mejorar la resiliencia en zonas prioritarias. Este componente financiará la adquisición y revisión de la maquinaria necesaria para el mantenimiento de las carreteras y la respuesta de emergencia. También puede financiar estudios para estimar las necesidades y preparar la contratación para la adquisición o revisión de dicha maquinaria.

Componente 2: Gestión del proyecto y fortalecimiento institucional para la resiliencia (15 millones de USD). Este componente financiará los gastos relacionados con la Unidad de Implementación del Proyecto (UIP). También financiará el diseño y la implementación de un sistema de gestión de activos y financiará la implementación de una herramienta para la priorización de proyectos de transporte.

El Proyecto de Emergencia y Reconstrucción Resiliente se está preparando bajo el Marco Ambiental y Social (MAS) del Banco Mundial. Según el Estándar Ambiental y Social: Compromiso y divulgación de información a las partes interesadas, las agencias implementadoras deben proporcionar a las partes interesadas información oportuna, relevante, comprensible y accesible, y consultar con ellas de una manera culturalmente apropiada, libre de manipulación, interferencia, coerción, discriminación e intimidación.

El objetivo general de este Plan de Participación de las Partes interesadas (PPPI) es delinear mecanismos para la participación de estos actores, incluida la divulgación y consulta de información pública, durante todo el ciclo del proyecto. El PPPI describe las formas en que el equipo del proyecto se comunicará con las

Plan de Participación de las Partes Interesadas

partes interesadas e incluye un mecanismo por el cual las personas pueden plantear inquietudes, proporcionar comentarios o presentar quejas sobre el proyecto y cualquier actividad relacionada con este. La participación de la población local es esencial para el éxito del proyecto a fin de garantizar una colaboración fluida entre el personal del proyecto y las comunidades locales y para minimizar y mitigar los riesgos ambientales y sociales relacionados con las actividades del proyecto propuesto. En el contexto de un proyecto de emergencia, las actividades de sensibilización, culturalmente apropiadas son particularmente importantes para sensibilizar adecuadamente a las comunidades sobre los riesgos e impactos relacionados con las actividades propuestas por el proyecto.

2. Identificación y análisis de las partes interesadas

De acuerdo con la definición del Marco Ambiental y Social de Banco Mundial, las partes interesadas del proyecto son las "personas que tienen un rol en el Proyecto, o que podrían verse afectadas por el Proyecto, o que están interesadas en el Proyecto". Las partes interesadas del proyecto se pueden agrupar en partes interesadas principales que son "... individuos, grupos o comunidades locales que pueden verse afectadas por el proyecto, positiva o negativamente, y directa o indirectamente" ... especialmente ... "aquellos que están directamente afectados, incluidos aquellos que están en desventaja o partes interesadas vulnerables y secundarias, que son "... partes interesadas más amplias que pueden influir en el resultado del Proyecto debido a su conocimiento sobre las comunidades afectadas o la influencia política sobre ellas".

Por lo tanto, las partes interesadas del proyecto se definen como individuos, grupos u otras entidades que:

- (i) se ven afectados o es probable que se vean afectados directa o indirectamente, positiva o negativamente, por el Proyecto (también conocido como "las partes afectadas"); y
- (ii) que puedan tener interés en el Proyecto ("partes interesadas"). Incluyen individuos o grupos cuyos intereses pueden verse afectados por el Proyecto y que tienen el potencial de influir en los resultados del Proyecto de cualquier manera.

2.1 Metodología

A los efectos de una participación efectiva y personalizada, las partes interesadas de las intervenciones que podrían ser financiadas con fondos del proyecto, pueden dividirse en las siguientes categorías principales:

- **Partes afectadas:** personas, grupos y otras entidades dentro del Área de Influencia del Proyecto (AIP) que están directamente influenciadas (real o potencialmente) por el proyecto y/o que han sido identificadas como las más susceptibles a los cambios asociados con el proyecto y que necesitan estar estrechamente involucrados en la identificación de los impactos y su importancia, así como en la toma de decisiones sobre medidas de mitigación y gestión;
- **Otras partes interesadas:** individuos / grupos / entidades que pueden no experimentar impactos directos del Proyecto pero que consideran o perciben que sus intereses se ven afectados por el proyecto y/o que podrían afectar el proyecto y su proceso de implementación de alguna manera; y
- **Grupos Vulnerables:** personas que pueden verse desproporcionadamente afectadas o más desfavorecidas por el (los) proyecto (s) en comparación con cualquier otro grupo debido a su estado vulnerable¹ y eso puede

¹El estado vulnerable puede provenir de la raza de un individuo o grupo, origen nacional, étnico o social, color, género, idioma, religión, opinión política u otra, propiedad, edad, cultura, alfabetización, enfermedad, discapacidad física o mental, pobreza o desventaja económica y dependencia de recursos naturales únicos.

Plan de Participación de las Partes Interesadas

requerir esfuerzos especiales de participación para garantizar su igual representación en el proceso de consulta y toma de decisiones asociadas con el proyecto.

2.2. Partes afectadas

Las partes afectadas incluyen comunidades locales, miembros de la comunidad y otras partes que pueden estar sujetas a impactos directos del Proyecto. Específicamente, en este caso, las principales partes afectadas se muestran a continuación:

- Personas cuya propiedad se ve en riesgo o ha sido afectada por un desastre elegible y cuya propiedad debe ser intervenida
- Población que vive en los alrededores de las vías que se intervendrán
- Comunidades vecinas a los sitios de obras que hacen uso diario de las vías
- Otros usuarios habituales en general que usan las vías que se intervendrán
- Contratistas y proveedores de equipos y suministros para las rehabilitaciones.
- Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las ciudades, cantones o parroquias donde se encuentran las vías que se intervendrán en el marco del proyecto

2.3. Otras partes interesadas

Las partes interesadas de los proyectos también incluyen actores distintos a los directamente afectados. En este caso, se identificaron los siguientes:

- Ministerios: Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE), Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), Ministerio de Energía y Minas (MEM), Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE)
- Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE-N)
- Comités de Operaciones de Emergencia Cantonales (COE-C)
- Prestadores de servicios públicos y privados que utilizan la infraestructura vial a intervenir
- Personas que viven y transitan por la red vial nacional de Ecuador, en general

2.4. Grupos o individuos desfavorecidos o vulnerables

Es particularmente importante comprender si los impactos del proyecto pueden recaer desproporcionadamente en individuos o grupos desfavorecidos o vulnerables, que a menudo no tienen voz para expresar sus preocupaciones o comprender los impactos de un proyecto y para garantizar que la sensibilización y la participación de las partes interesadas con las personas desfavorecidas o vulnerables, deben adaptarse para tener en cuenta tales consideraciones, inquietudes y sensibilidades culturales particulares de dichos grupos o individuos y para garantizar una comprensión completa de las actividades y beneficios del proyecto.

La vulnerabilidad puede provenir del origen de la persona, género, edad, estado de salud, deficiencia económica e inseguridad financiera, situación de desventaja en la comunidad (p. Ej. minorías o grupos marginales), dependencia de otras personas o recursos naturales, etc.]

Plan de Participación de las Partes Interesadas

El compromiso con los grupos e individuos vulnerables a menudo requiere la aplicación de medidas y asistencia específicas destinadas a facilitar su participación en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto, de modo que su conocimiento y aportes al proceso general sean proporcionales a los de los otros interesados.

Los grupos vulnerables o desfavorecidos que se han identificado en el contexto de este proyecto son:

- Adultos mayores residiendo en el área de influencia de las intervenciones;
- Población estudiantil que utiliza las vías para transitar desde y hacia las unidades educativas
- Personas discapacitadas que utilizan la vía;
- Personas que viven en condiciones de pobreza.
- Mujeres en vulnerabilidad económica y social.
- Minorías étnicas (pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios, etc.)

3. Programa de Participación de las Partes Interesadas

3.1. Resumen del relacionamiento con las partes interesadas realizado durante la preparación del proyecto

Nota: Este borrador del Plan de Participación de Partes Interesadas (PPPI) ha sido elaborado bajo circunstancias excepcionales. Debido al contexto de emergencia y el proceso acelerado de preparación del Proyecto, esta versión no incluye aún un proceso de consulta y participación previo.

Sin embargo, el MTOP ha acordado celebrar consultas lo antes posible (incluso a nivel de autoridades, responsables locales o con organizaciones/comunidades de Pueblos Indígenas representativas, de ser el caso) sobre el proyecto en general. Una vez identificadas las intervenciones del proyecto, las consultas sobre las actividades específicas y sobre los instrumentos de cada intervención se llevarán a cabo en una fase temprana, para garantizar que las partes interesadas puedan contribuir a los procesos de diseño y preparación de las medidas de mitigación de riesgos, gran parte de las cuales se llevarán a cabo en las primeras fases de ejecución.

3.2 Resumen de las necesidades y métodos, herramientas y técnicas de las partes interesadas del proyecto para su participación

Partes Interesadas	Principales características	Necesidades lingüísticas	Medios de Notificación preferidos	Necesidades específicas
Personas cuya propiedad se ve en riesgo o ha sido afectada por un desastre elegible y cuya propiedad debe ser intervenida	Personas cuya propiedad ha sido afectada por un desastre natural	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y	Comunicación directa, reuniones, notificaciones formales del MTOP/GAD local / Contratistas	Lenguaje fácil, ilustraciones gráficas, traducciones, acompañamiento in situ

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Principales características	Necesidades lingüísticas	Medios de Notificación preferidos	Necesidades específicas
		subtítulos para personas con discapacidad		
Población que vive en los alrededores de las vías que se intervendrán	Población más cercana a los sitios donde los desastres han causado un impacto, y que se ven afectadas tanto por el desastre como por la intervención	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Lenguaje fácil, ilustraciones gráficas, traducciones, acompañamiento in situ
Comunidades vecinas a los sitios de obras que hacen uso diario de las vías	Población de las comunidades donde se realizarán intervenciones, no necesariamente afectadas directamente por el desastre o la intervención, pero habitando en la misma zona.	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Lenguaje fácil, ilustraciones gráficas, traducciones, acompañamiento in situ
Otros usuarios habituales en general que usan las vías que se intervendrán	Usuarios de la vía o zona de intervención, no habitantes.	Idioma oficial	Redes Sociales, Señalización local, fuentes oficiales	Lenguaje fácil, ilustraciones gráficas
Ministerio de Transporte y Obras Publicas	Direcciones del MTOP que estarán asignadas al proyecto de emergencia.	Idioma oficial	Comunicaciones formales, correo electrónico, sistemas de gestión documental estatal	N/A
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Ministerio a cargo de emisión de permisos y seguimiento y control ambiental	Idioma oficial	Comunicaciones formales, correo electrónico, sistemas de gestión documental estatal	N/A
Ministerio de Energía y Minas	Ministerio a cargo de emisión de autorizaciones de libre aprovechamiento de materiales de construcción para obras públicas	Idioma oficial	Comunicaciones formales, correo electrónico, sistemas de gestión documental estatal	N/A
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Entidad rectora para la gestión de riesgos y emergencias a nivel Nacional. Analiza información para declaratoria de resoluciones de emergencia	Idioma oficial	Comunicaciones formales, correo electrónico, sistemas de gestión documental estatal	N/A
Personas que viven en Ecuador, en general	Opinión pública, público en general	Idioma oficial	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas	Comunicaciones oficiales - Disponibilidad de información para

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Principales características	Necesidades lingüísticas	Medios de Notificación preferidos	Necesidades específicas
			emergentes en sitios web nacionales	planificación de viajes
Contratistas y proveedores	Proveedores, contratistas, subcontratistas	Idioma oficial, traductores si los trabajadores son extranjeros	Comunicaciones oficiales	N/A
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las ciudades, cantones o parroquias donde se encuentran las vías que se intervendrán en el marco del proyecto	Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provincial, Cantonal, Parroquial), de las jurisdicciones político-administrativas donde se encuentran las afectaciones/intervenciones	Idioma oficial	Comunicaciones oficiales	N/A
Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE-N)	Institución que coordina la atención a emergencias y desastres a nivel nacional	Idioma oficial	Comunicaciones oficiales	Comunicaciones oficiales
Comités de Operaciones de Emergencia Cantonales (COE-C)	Institución que coordina la atención a emergencias y desastres a nivel local	Idioma oficial	Comunicaciones oficiales	Comunicaciones oficiales
Estudiantes del área de influencia de las intervenciones	Población estudiantil que utiliza las vías para transitar desde y hacia las unidades educativas	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas con presencia de minorías étnicas	Redes Sociales, Señalización local, fuentes oficiales	Lenguaje fácil, ilustraciones gráficas, traducciones.
Adultos mayores residiendo en el área de influencia de las intervenciones;	Vulnerable, Grupo de edad de mayor riesgo	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas rurales con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Mensajes claros, lenguaje simple, gráficos e ilustraciones fáciles de entender.
Personas discapacitadas que utilizan la vía;	Grupo vulnerable	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas rurales con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Mensajes claros, lenguaje simple, gráficos e ilustraciones fáciles de entender, subtítulos, lenguaje de señas

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Principales características	Necesidades lingüísticas	Medios de Notificación preferidos	Necesidades específicas
Personas que viven en condiciones de pobreza.	Grupo vulnerable	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas rurales con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Mensajes claros, lenguaje simple, gráficos e ilustraciones fáciles de entender, subtítulos, lenguaje de señas
Mujeres en vulnerabilidad económica y social.	Personas vulnerables	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas rurales con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Mensajes claros, lenguaje simple, gráficos e ilustraciones fáciles de entender, subtítulos, lenguaje de señas
Minorías étnicas (pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios)	Grupo vulnerable, históricamente discriminado.	Idioma oficial e idiomas indígenas para áreas rurales con presencia de minorías étnicas, traducciones, lenguaje de señas y subtítulos para personas con discapacidad	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Mensajes claros, lenguaje simple, gráficos e ilustraciones fáciles de entender, subtítulos, lenguaje de señas

3.2. Estrategia propuesta para la divulgación de información

La comunicación es prioridad en este plan, buscando la difusión de la información de respuesta ante la emergencia de forma oportuna, precisa y completa destinada a la eficaz atención las personas afectadas, e implementar las medidas de seguridad y salud que sean necesarias a lo largo de la implementación del Proyecto. Considerando que el Proyecto se enfocará en múltiples actividades de rehabilitaciones y reconstrucción en distintas zonas del país, la divulgación de la información se enfocará en la transparencia del proceso y en la supervisión adecuada del cumplimiento de los estándares sociales y ambientales incluidos en el Marco de Gestión Ambiental y Social del Proyecto.

Los procesos de consulta y divulgación de información serán liderados por la Dirección Nacional de Gestión Socio Ambiental en estrecha comunicación con las autoridades de las provincias y municipios, cantones y

Plan de Participación de las Partes Interesadas

parroquias afectadas. El Proyecto incluirá entrenamiento, fortalecimiento de capacidades en la gestión de respuesta a emergencias (dentro del marco del Proyecto), y apoyo operativo. En este caso, se enfatizará en promover canales de información efectivos para comunidades vulnerables y diseñar una estrategia culturalmente adaptada para personas migrantes y aquellos que viven en pobreza extrema, quienes se han visto particularmente afectados por los impactos de la emergencia. Por esto, el PPPI incluirá al personal institucional que pueda verse afectado por el Proyecto y desarrollará una estrategia de consulta específica para atender las necesidades de estos grupos. La Unidad de Gestión proporcionará al público información actualizada, coherente y precisa sobre el estado de la respuesta a la emergencia a lo largo del territorio y en las zonas geográficas más afectadas y dónde se enfocarían los trabajos de recuperación de la infraestructura vial. La Unidad de Gestión divulgará el conocimiento necesario para la toma de decisión en cuanto a las medidas de gestión de la emergencia durante las actividades del Proyecto, informando a las comunidades permanentemente. Esta comunicación a la población en general se realizará también en forma constante durante la implementación del Proyecto. Personas vulnerables, incluyendo aquellos que no tienen acceso a teléfonos, podrán depositar y recibir comunicación en oficinas locales o bien a través de puntos focales establecido en las comunidades, cabecera municipal, oficinas de gobiernos regionales, e incluso contratistas de obra, durante la ejecución de las obras físicas financiadas por el proyecto.

Entre las acciones a desarrollar se destacan las siguientes:

- Establecer una estrategia de comunicación constante.
- Evaluar la necesidad de intervenciones en medios locales según necesidades específicas.
- Contactar actores estratégicos para asegurar la difusión de información correcta (red de expertos en temas de desastres, líderes comunitarios, otros actores locales).
- Difusión de información periódica (boletines, alertas, recomendaciones).
- Actualización de páginas Web.
- Monitoreo de redes sociales.
- Material de comunicación para puntos de entrada.
- Generar información ad-hoc para el cuidado en un contexto post desastre.

Redacción de recomendaciones y difusión de materiales para población general y grupos específicos:

- Recomendaciones para equipos de emergencia.
- Refuerzo de los planes de respuesta a emergencia en los puntos más vulnerados por la emergencia en atención a potenciales desastres o impactos subsiguientes.
- Recomendaciones para grupos vulnerables identificados.
- Recomendaciones para establecimientos educativos y de salud que pudieran verse afectados.
- Recomendaciones para comunidades que quedaron aisladas por la destrucción de infraestructura.

Dado el contexto de emergencia, la estrategia de comunicación está enmarcada en entregar información a las distintas partes interesadas en cada fase del proyecto, sea: respuesta inicial, fases de estudios, fases de ejecución de obras o trabajos en campo.

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Lista de información a divulgar	Métodos propuestos	Cronograma	Responsable
Personas cuya propiedad se ve en riesgo o ha sido afectada por un desastre elegible y cuya propiedad debe ser intervenida	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del predio, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Población que vive en los alrededores de las vías que se intervendrán	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del área, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Comunidades vecinas a los sitios de obras que hacen uso diario de las vías	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del área, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc. Necesidades de mano de obra local, adquisición de bienes o servicios locales para contratistas, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Otros usuarios habituales en general que usan las vías que se intervendrán	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Redes Sociales, Señalización local, fuentes oficiales	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Ministerio de Transporte y Obras Publicas	Reportes de contratistas, subcontratistas, avances	Reuniones, correos, oficios	Permanente	MTOP
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Reportes de monitoreo y seguimiento	Reuniones, correos, oficios	Permanente	MTOP
Ministerio de Energía y Minas	Requerimiento de información para obtención de permisos ambientales. Reportes de seguimiento de producción e informes de cumplimiento ambiental	Reuniones, correos, oficios	Permanente	MTOP
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Informes específicos sobre zonas vulnerables o de presencia de riesgos	Reuniones, correos, oficios	Permanente	MTOP

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Lista de información a divulgar	Métodos propuestos	Cronograma	Responsable
Personas que viven en Ecuador, en general	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Medios de comunicación, televisión, radio, redes sociales, ventanas emergentes en sitios web nacionales	Permanente	MTOP
Contratistas y proveedores	Pliegos de licitación, aclaraciones, calendarios de licitación, adquisiciones, condiciones de contratación, requisitos. Sitios de intervención, normativa vigente para la ejecución de los contratos	Reuniones, correos, oficinas	Permanente	MTOP
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las ciudades, cantones o parroquias donde se encuentran las vías que se intervendrán en el marco del proyecto	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del área a intervenir, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc. Necesidades de mano de obra local, adquisición de bienes o servicios locales para contratistas, etc.	Reuniones, correos, oficinas	Permanente	MTOP
Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE-N)	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Reuniones, correos, oficinas	Permanente	MTOP
Comités de Operaciones de Emergencia Cantonales (COE-C)	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Reuniones, correos, oficinas	Permanente	MTOP
Estudiantes del área de influencia de las intervenciones	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Reuniones, talleres, comunicaciones oficiales, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Lista de información a divulgar	Métodos propuestos	Cronograma	Responsable
Adultos mayores residiendo en el área de influencia de las intervenciones;	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Reuniones, talleres, comunicaciones oficiales, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Personas discapacitadas que utilizan la vía;	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades previstas para cada fase, horarios de trabajo y de apertura de la vía, rutas alternas, señalización, etc.	Reuniones, talleres, comunicaciones oficiales, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Personas que viven en condiciones de pobreza.	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del área, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Mujeres en vulnerabilidad económica y social.	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del área, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Minorías étnicas (pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios)	Alcance y cronograma de intervención para cada etapa, actividades para restitución de la seguridad del área, necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas

3.3. Estrategia de consulta propuesta

Los tiempos para responder a las intervenciones de emergencia exige una respuesta a corto plazo, por lo tanto, el proceso de consulta requerirá un mecanismo que asegure la difusión de información con los canales apropiados de retroalimentación de los actores sociales.

Partes Interesadas	Etapa del proyecto	Tema de consulta	Método utilizado	Cronograma	Responsable
Personas cuya propiedad se ve en riesgo o ha sido afectada por un	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Actividades a ejecutar como parte de la intervención (para	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la	MTOP-Contratistas

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Etapas del proyecto	Tema de consulta	Método utilizado	Cronograma	Responsable
desastre elegible y cuya propiedad debe ser intervenida		cada fase), incluyendo necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	ejecución del proyecto	
Población que vive en los alrededores de las vías que se intervendrán	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Actividades a ejecutar como parte de la intervención (para cada fase), incluyendo necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Comunidades vecinas a los sitios de obras que hacen uso diario de las vías	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Actividades a ejecutar como parte de la intervención (para cada fase), incluyendo necesidades de adquisición de tierras, reasentamiento, compensaciones, etc.	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Otros usuarios habituales en general que usan las vías que se intervendrán	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Retroalimentación sobre el alcance de las actividades planificadas	Reuniones, correos, oficios, gestión documental	Al iniciar cada fase	MTOP
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Retroalimentación sobre el alcance de las actividades planificadas	Reuniones, correos, oficios, gestión documental	Al iniciar cada fase	MTOP
Ministerio de Energía y Minas	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Retroalimentación sobre el alcance de las actividades planificadas	Reuniones, correos, oficios, gestión documental	Al iniciar cada fase	MTOP
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Retroalimentación sobre el alcance de las actividades planificadas	Reuniones, correos, oficios, gestión documental	Al iniciar cada fase	MTOP

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Etapas del proyecto	Tema de consulta	Método utilizado	Cronograma	Responsable
Personas que viven en Ecuador, en general	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Contratistas y proveedores	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Retroalimentación sobre el alcance de las actividades planificadas	Reuniones, correos, oficios	N/A	MTOP
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las ciudades, cantones o parroquias donde se encuentran las vías que se intervendrán en el marco del proyecto	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Retroalimentación sobre el alcance de las actividades planificadas	Reuniones, correos, oficios	Al iniciar cada fase	MTOP
Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE-N)	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Participación del COE en actividades programadas / retroalimentación	Reuniones, correos, oficios	Al iniciar cada fase	MTOP
Comités de Operaciones de Emergencia Cantonales (COE-C)	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Participación del COE en actividades programadas / retroalimentación	Reuniones, correos, oficios	Al iniciar cada fase	MTOP
Estudiantes del área de influencia de las intervenciones	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Necesidades específicas para accesibilidad	Reuniones, talleres, comunicaciones oficiales	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Adultos mayores residiendo en el área de influencia de las intervenciones;	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Necesidades específicas para accesibilidad	Reuniones, talleres, comunicaciones oficiales	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Personas discapacitadas que utilizan la vía;	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Necesidades específicas para accesibilidad	Reuniones, talleres, comunicaciones oficiales	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Personas que viven en condiciones de pobreza.	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Afectaciones a sus medios de subsistencia / necesidades especiales	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas
Mujeres en vulnerabilidad económica y social.	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Afectaciones a sus medios de subsistencia / necesidades especiales	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Etapas del proyecto	Tema de consulta	Método utilizado	Cronograma	Responsable
			relaciones con las comunidades / partes interesadas		
Minorías étnicas (pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios)	Fase inicial, fases de estudios, ejecución de obras	Afectaciones a sitios de interés cultural, recursos naturales, medios de subsistencia / necesidades especiales	Reuniones, talleres participativos, atención por parte de personal asignado a relaciones con las comunidades / partes interesadas	Al iniciar cada fase y de forma continua durante la ejecución del proyecto	MTOP-Contratistas

3.4. Estrategia propuesta para incorporar la opinión de los grupos vulnerables

Para asegurar las instancias de consulta y participación de los grupos vulnerables, se identificará a estos grupos de población, conforme la descripción que consta en el presente documento, y si existen más grupos, se los identificará oportunamente. La población vulnerable o con alguna necesidad específica, será atendida de manera personalizada, recibirá acompañamiento permanente y tendrá disponibles canales de comunicación directa con el personal de MTOP, sus contratistas y subcontratistas.

4. Recursos y responsabilidades vinculados a la implementación de actividades de participación de las partes interesadas

La implementación de este plan estará a cargo de la Unidad de Implementación del Proyecto al interior del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y de las dependencias que este Ministerio designe para la gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales del proyecto y de las distintas intervenciones.

La Unidad de implementación del Proyecto, al interior del Ministerio, se encargará de realizar la coordinación de las actividades relacionadas al cumplimiento de los compromisos ambientales y sociales establecidos en el proyecto y sus instrumentos.

Para la ejecución de las medidas de consulta y divulgación de información de manera temprana (incluso antes de que el proyecto sea efectivo), MTOP utilizará recursos propios, mientras que cuando el proyecto esté encaminado, una firma a cargo de la elaboración de los instrumentos marco, llevará a cabo las consultas pertinentes para esos instrumentos, en coordinación con el Equipo de Implementación del Proyecto.

El Equipo de Implementación del Proyecto incorporará las medidas correspondientes dentro de los Planes de Comunicación e Información que constan en los Planes de Manejo Ambiental de cada una de las obras, de manera que el presupuesto para la ejecución del plan quede establecido en cada instrumento de gestión, y se pueda contar con el presupuesto específico.

La Unidad de Implementación del Proyecto coordinará el cumplimiento de las actividades de este y otros planes de gestión ambiental y social, tanto con las distintas direcciones a nivel interno del MTOP, como con las direcciones zonales y Gobiernos Autónomos Descentralizados, y vigilará que se cumplan las medidas de cada uno de los planes, con las contratistas y subcontratistas que intervendrán en el proyecto.

Plan de Participación de las Partes Interesadas

5. Cronograma

Dado que no se han definido intervenciones puntuales, este documento ha delineado actividades de comunicación que inician en una etapa temprana del proyecto o de las intervenciones planificadas, y se ejecutan de manera constante durante la implementación de las intervenciones en los distintos frentes de obra y con los distintos niveles de partes interesadas.

Actividad	Momento		
	Primeros Acercamientos	Fase de Planificación Inicial de Trabajos	Ejecución de obra
Actividades de socialización inicial	X	X	
Actividades de consulta al inicio de intervenciones		X	
Actividades de divulgación de información	X	X	X
Canales para recibir retroalimentación	X	X	X
Mecanismos de Quejas y Reclamos	X	X	X

Según el tipo de actor o parte interesada, se han delineado también el tipo de actividades de consulta o divulgación de información, y se presentan en la tabla a continuación:

Partes Interesadas	Actividades de consulta	Divulgación de información durante la ejecución	Presentación de reportes periódicos
Personas cuya propiedad se ve en riesgo o ha sido afectada por un desastre elegible y cuya propiedad debe ser intervenida	x	x	x
Población que vive en los alrededores de las vías que se intervendrán	x	x	x
Comunidades vecinas a los sitios de obras que hacen uso diario de las vías	x	x	x
Otros usuarios habituales en general que usan las vías que se intervendrán	-	x	-
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	x	x	x
Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	x	x	x
Ministerio de Energía y Minas	x	x	x
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	x	x	x
Personas que viven en Ecuador, en general	-	x	-
Contratistas y proveedores	-	x	-
Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) de las ciudades, cantones o parroquias donde se encuentran las vías que se intervendrán en el marco del proyecto	x	x	x
Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE-N)	x	x	x
Comités de Operaciones de Emergencia Cantonales (COE-C)	x	x	x
Estudiantes del área de influencia de las intervenciones	-	x	-

Plan de Participación de las Partes Interesadas

Partes Interesadas	Actividades de consulta	Divulgación de Información durante ejecución	de la Presentación de reportes periódicos
Adultos mayores residiendo en el área de influencia de las intervenciones;	x	x	-
Personas discapacitadas que utilizan la vía;	x	x	-
Personas que viven en condiciones de pobreza.	x	x	-
Mujeres en vulnerabilidad económica y social.	x	x	-
Minorías étnicas (pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios)	x	x	-

6. Mecanismos de Quejas y Reclamos

Al momento, el MTOP cuenta con los Mecanismos de Quejas y Reclamos establecidos en el marco de la Administración pública, que son:

1. Presentación de un formulario electrónico a través de la plataforma “Contacto Ciudadano”
2. Presentación de quejas por ventanilla única en las dependencias del Ministerio de Transporte y Obras Públicas

En ambos casos, la queja o reclamo es procesada internamente y derivada a un área específica encargada de dar respuesta al reclamante.

Si la queja/inquietud se dirige a las direcciones zonales o distritales, es procesada de la siguiente manera: Se conforma una comisión integrada por el Director Distrital, Delegados de las empresas contratista y fiscalización, Supervisor de la obra y los técnicos ambientales y sociales del MTOP y las empresas para calificar y resolver la queja. Mientras que si la queja o inquietud se dirige al Ministro, o Viceministros, la queja es procesada a través de Planta Central del MTOP, donde el proceso es el siguiente: Direcciona a la Dirección Nacional de Gestión Socio Ambiental para que lidere la comisión y el procedimiento indicado (calificar y solucionar el conflicto).

Para la ejecución del proyecto, MTOP se asegurará que las quejas que se reciban por cualquiera de estos medios, y que esté relacionada a obras financiadas por el Banco Mundial, lleguen también al Equipo de Implementación de Proyecto, para el seguimiento respectivo.

Además, para cada intervención específica, el MTOP dispone a sus contratistas, tanto de obra como de fiscalización que desplieguen mecanismos para recepción de quejas y reclamos, sugerencias o inquietudes, como: buzones, líneas telefónicas, WhatsApp, correo electrónico, página web, donde las partes interesadas puedan acceder y presentar un reclamo.

MTOP hace seguimiento a los mecanismos de quejas y reclamos de obras en los reportes mensuales de las contratistas y de fiscalización. Para las licitaciones de obra que se establezcan más adelante, se especificará que los Mecanismos de quejas y reclamos deberán cumplir con los requerimientos establecidos por el Estándar 10 del Banco Mundial, incluyendo la posibilidad de presentar quejas anónimas.

Plan de Participación de las Partes Interesadas

El Seguimiento y reporte consta en los Informes mensuales de las empresas contratista y fiscalización como en los semestrales de seguimiento y control ambiental y social del MTOP (Supervisiones Ambientales).

Cabe mencionar que estos mecanismos son específicos para las partes interesadas externas al MTOP o sus contratistas. El proyecto contará con un mecanismo de quejas y reclamos específico para trabajadores del proyecto, contratistas y subcontratistas.

Contacto Ciudadano

La ex Secretaría Nacional de la Administración Pública emitió el Acuerdo Ministerial No. 1423 del 19 de noviembre de 2015 aprobando la “Norma Técnica para la atención de Preguntas, Quejas, Sugerencias, Solicitudes de Información y Felicitaciones formuladas a las Instituciones Públicas de la Función Ejecutiva –PQSSF, la cual está anclada a una herramienta informática en línea, en la que el ciudadano puede dejar sus preguntas, quejas, sugerencias, solicitudes de información y felicitaciones a la institución pública que corresponda relacionados a los servicios institucionales que brinda cada una de ellas.

La plataforma es implementada y obligatoria para todo el sector público, en la cual el usuario puede dejar su requerimiento a través de la página web, en el siguiente link: <https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/>,

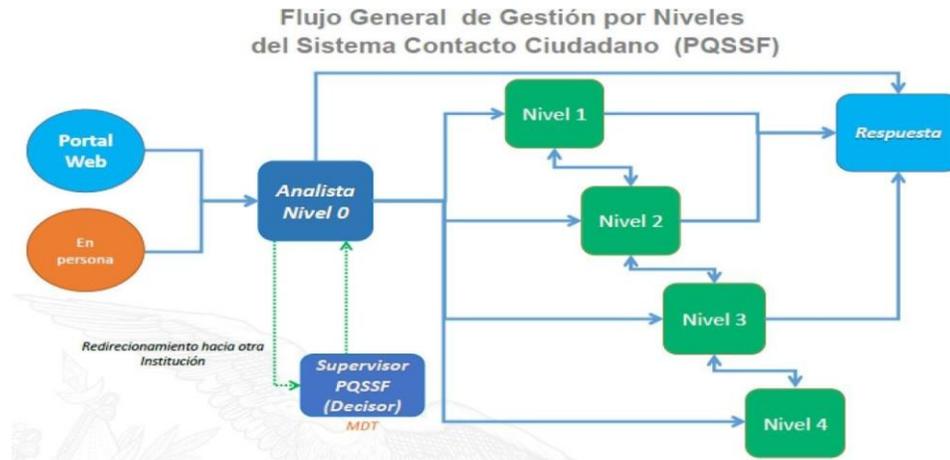
El reclamante ingresa al aplicativo informático para registrar sus datos e ingresa la inconformidad o requerimiento ciudadano, culminado este proceso, el sistema le da a conocer el número de ticket, que es enviado al correo electrónico del usuario.

Queja Anónima – Contacto Ciudadano

En el sistema informático el reclamante escoge la opción anónima, una vez culminado el ingreso el sistema automáticamente asigna el número de ticket, en el caso de registrar un correo electrónico, el sistema envía el número de ticket confirmando el ingreso del requerimiento.

Para ambos casos las inconformidades o requerimientos ciudadanos son reasignados dependiendo del caso se escala mediante un documento en el sistema de gestión documental Quipux a las Direcciones Nacionales (Planta Central) o se envían a las Subsecretarías Zonales.

Plan de Participación de las Partes Interesadas



Finalmente, la Dirección de Comunicación Social del MTOP es la encargada de registrar el número de quejas, solicitudes y requerimientos ciudadanos de los servicios que brinda el Ministerio de Transporte y Obras Públicas en la plataforma Gob.Ec la cual es la herramienta oficial en la que se registra información de los trámites de la institución mensualmente y es pública al usuario externo. Esta herramienta es controlada por el Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites.

Responsabilidades de gestión

Página Web: Ciudadano ingresa su propia inconformidad o requerimiento.

Gestión de tickets: Dependiendo del requerimiento o inconformidad se remite mediante sistema de gestión documental Quipux a las Direcciones Nacionales o Coordinaciones Zonales quienes dan respuesta directa al ciudadano mediante el mismo sistema.

Tiempo de respuesta

Tiempo establecido de 10 a 15 días hábiles (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) (Art.9).

Mecanismo de apelación.

Si el usuario no está satisfecho con la respuesta asignada a su trámite, podrá presentar su queja o inconformidad nuevamente, y el sistema le entregará un nuevo número de ticket.

Si su inconformidad continúa, puede recurrir a instancias legales.

Ventanilla Única

Como su nombre lo indica se realiza de manera presencial o a través del correo electrónico. La recepción de los documentos sigue el siguiente procedimiento:

Plan de Participación de las Partes Interesadas

- El responsable de ventanilla única verificará que los trámites sean dirigidos al MTOP y que la información este completa e íntegra.
- Los documentos de carácter oficial serán abiertos para constancia de su contenido, los mismos que serán sellados y fechados.

Deben constar los siguientes datos del remitente:

- Nombre Apellidos completos
- Cedula o pasaporte
- Número de contacto
- Correo electrónico.

Estos documentos son gestionados de la siguiente manera:

La Recepción de Ventanilla Única reasigna el documento mediante sistema de gestión documental Quipux a la instancia competente, la cual gestionará la queja, reclamo, inconformidad o requerimiento de acuerdo con los ámbitos de su competencia, para que el área responsable pueda dar respuesta directa al reclamante, indicando las acciones realizadas para solventar su requerimiento.

Contratistas y Subcontratistas

Los mecanismos PQSSF y ventanilla única, se extienden a contratistas o subcontratistas: En este caso el ticket se lo direcciona a la Dirección Nacional o Subsecretaría Zonal que haga mención el contratista, según la ubicación geográfica de la obra.

Difusión del Mecanismo de Quejas y Reclamos

Ante la falta de conocimiento público sobre los mecanismos de quejas y reclamos existentes, se prevé más adelante:

1. Fortalecer los mecanismos de quejas y reclamos establecidos para el proyecto, para que se pueda hacer un seguimiento adecuado a las quejas que ingresan por los distintos medios existentes (tanto los del MTOP, como los que implementarán los consultores/contratistas).
2. Establecer la necesidad de que los contratistas y subcontratistas desarrollen y manejen sus propios mecanismos de quejas y reclamos, y los reporten a la Unidad de Implementación del Proyecto en el MTOP, mientras realizan sus actividades tanto de diseño como de construcción.
3. La Unidad de Implementación del Proyecto del MTOP, hará el seguimiento respectivo a todos los mecanismos de quejas y reclamos disponibles, y presentará reportes periódicos al Banco Mundial
4. MTOP está explorando internamente alternativas para que la Unidad de Gestión de Proyecto pueda acceder a la información de la plataforma "Contacto Ciudadano", para el seguimiento y registro respectivo. Este mecanismo interno estará descrito en la versión final de este Plan de Participación de Partes Interesadas, que será elaborada y ajustada en el plazo establecido después de la efectividad del proyecto.

Plan de Participación de las Partes Interesadas

7. Mecanismos de monitoreo y reporte

El proyecto informará a las personas a medida que se desarrollen las actividades, desde una etapa temprana, considerando acercamientos para socialización inicial y recepción de retroalimentación por parte de los grupos de interés.

Como parte de la divulgación de información, el proyecto informará a las partes interesadas sobre el desempeño ambiental y social del proyecto y sobre la implementación del PPPI y del mecanismo de atención de quejas y reclamos. Estas actividades se programarán con una frecuencia mensual/trimestral, dependiendo del tipo de obra a ejecutar, conforme el avance de las obras. Para las partes afectadas y grupos vulnerables del área aledaña a las intervenciones, la frecuencia de reporte será mensual y se ejecutará de manera directa por parte del MTOP, contratistas o subcontratistas, como parte del cumplimiento del Plan de Información y Comunicación de la obra, establecida en el Plan de Manejo Ambiental local, mientras que para las otras partes interesadas, podría considerarse una frecuencia de reporte mayor (al menos trimestral), a cargo de MTOP, con insumos de sus contratistas y subcontratistas.

Durante el desarrollo de los proyectos se deberá informar a las partes interesadas al menos una vez al año, pero con mayor frecuencia durante los periodos especialmente activos, cuando el público quizá experimente más impactos o cuando se pase a otra etapa, por ejemplo, informes trimestrales durante la construcción y luego informes anuales durante la ejecución (la periodicidad de estos reportes dependerá del tiempo en que duren las intervenciones).